

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA), que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Promocion Exterior
(EXTENDA)

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	940.000
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	940.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	17.580.064
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	1.411.000
b.1) De la Junta de Andalucía	1.411.000
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	16.169.064
6. Gastos de Personal	3.135.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.465.500
b) Cargas sociales	669.500
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	15.142.064
a) Servicios exteriores	15.135.564
b) Tributos	6.500
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	215.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior
(EXTENDA)

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	60.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	60.000
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	60.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	88.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	88.000
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	18.580.064
Resultado HABER	18.580.064



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Promocion Exterior
(EXTENDA)

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Promocion Exterior
(EXTENDA)

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA PRESUPUESTO 2014</p> <p style="text-align: center;"><u>ENVOLVENTE FINANCIERA</u></p> <p>La elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2014, se va a ver afectada por las novedades recogidas en la Instrucción 2/2013 de 7 de junio de la Dirección General de Presupuestos. Entre las novedades que afecta a Extenda se encuentra la inclusión de la nueva ficha PAIF 2-5, en la que se van a recoger las actuaciones de intermediación para la gestión de la Orden de 27 de julio de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el Apoyo a la Internacionalización de la Economía y las Empresas Andaluzas y para la gestión del programa de Becas para la Internacionalización tanto para licenciados como para técnicos superiores de formación profesional . Asimismo, la Dirección General de Presupuestos, ha fijado como criterio de presupuestación que el techo máximo de gasto para el año 2014 sea el mismo que el del 2013, siguiendo un criterio de prudencia y austeridad.</p> <p>Durante el año 2013, se está elaborando el proyecto del nuevo Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza 2014-2020, de acuerdo con los siguientes criterios de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un único plan donde se integren todas las políticas y estrategias de la Junta de Andalucía relacionadas con la internacionalización de las empresas y la economía andaluza. • El plan contará con un horizonte temporal coincidente con el período de programación de los Fondos Europeos, es decir, 2014-2020 y se implementará a través de dos Programas Operativos para los subperíodos 2014-2017 y 2018-2020 • El Plan estará adaptado a la actual situación económica, proporcionando respuestas eficientes y eficaces a las necesidades y 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">demandas actuales de las empresas andaluzas para la internacionalización de la economía andaluza.</p> <p>Por tanto, el presupuesto para el año 2014 se ha elaborado siguiendo criterios que desarrollen actuaciones que potencien el crecimiento en internacionalización como medio de desarrollo económico, generación de empleo y bienestar social.</p> <p>Los objetivos principales que se pretenden conseguir con el nuevo Plan de Internacionalización, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la aportación del sector exterior al PIB, tanto en términos cuantitativos generales como de manera prioritaria en aquellos sectores con mayor potencial y peso en la economía, bajo los criterios de sostenibilidad social y medio ambiental • Sostenibilidad y generación de Empleo de calidad, propiciando el desarrollo de profesionales capacitados para estimular la internacionalización, lo que debe traducirse en incremento de empleo vinculado a la actividad exterior. • Fortalecimiento del tejido empresarial andaluz, mediante el establecimiento de un conjunto de estrategias y programas que faciliten la presencia de productos y servicios andaluces en los mercados internacionales, al objeto de mejorar la competitividad de la empresa andaluza, en particular las pymes y micropymes, fomentando la Responsabilidad Social Corporativa. • Diversificación geográfica de las exportaciones y de las empresas internacionalizadas. • Promover la innovación empresarial en estrategias de internacionalización • Captación de Inversión Extranjera en Andalucía. <p>El borrador del Plan Estratégico para la Internacionalización de la Economía Andaluza 2014-2020, actualmente en elaboración, establece una serie</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>de Objetivos Específicos diseñados para actuar en todos aquellos ámbitos que puedan contribuir al logro de los objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la oferta exportable. Con este objetivo se pretende exportar una mayor diversidad de los productos y servicios andaluces y a un mayor número de países. Para ello se llevarán a cabo diferentes actuaciones encaminadas al conocimiento de lo que Andalucía puede ofrecer y la posible demanda de los mismos en el extranjero: <ul style="list-style-type: none"> — Elaboración de Estudios de mercados exteriores. — Elaboración de Informes sectoriales andaluces. 2. Eliminar barreras empresariales. Se pretende incrementar el número de empresas exportadoras mediante el ofrecimiento de servicios que permita a la empresa desarrollar su actividad exterior: <ul style="list-style-type: none"> — Asesoramiento especializado, tanto mediante del suministro de información necesaria como soporte en consultoría. — Financiación, apoyo económico a la inversión en el extranjero así como actividades de promoción para el desarrollo de los planes empresariales de internacionalización. — Apoyo a asociaciones y grupos empresariales para fomentar la cooperación. — Innovación comercial y uso de TIC. 3. Cualificación de profesionales y generación de empleo. Incrementar el número de profesionales capacitados para la actividad internacional y aumentar el empleo vinculado a la internacionalización: <ul style="list-style-type: none"> — Formación de profesionales especializados en internacionalización — Apoyo a las empresas para contar con RRHH especializados 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>4. Captación de oportunidades y clientes extranjeros. Incidiendo de manera directa en los mercados de interés se tratará de aumentar la cifra de las exportaciones andaluzas así como la de inversión extranjera directa en Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Actividad comercial con las empresas andaluzas en los mercados donde tiene presencia la Red Exterior de Oficinas y Antenas de promoción de negocios. — Actuaciones para aprovechar las oportunidades que el mercado multilateral y las licitaciones internacionales ofrecen. — Difusión de Andalucía y apoyo a la empresa extranjera inversora. <p>5. Estimular la internacionalización. Pretende concitar en el objetivo de la internacionalización a entes públicos y privados, empresas y sociedad en su conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Elaborar información sobre el sector exterior andaluz. — Acercar información a todos los implicados. — Facilitar comunicación entre administración y usuarios. <p>Para la ejecución del primer año del Plan, año 2014, se dota a la envolvente financiera de Extenda, incluyendo los ingresos propios, con un total de 56.075.413 €, que son distribuidos tal y como se recoge en el siguiente cuadro:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
ENVOLVENTE FINANCIERA			
	2013	2014	% PPTO. INICIAL
Transferencias/Subvenciones	44.579.403 €	55.075.413 €	23,54%
<i>Transferencias Corrientes (Cap. IV)</i>	<i>18.169.064 €</i>	<i>16.169.064 €</i>	<i>-11,01%</i>
<i>Transferencias con asignación nominativa (Cap. VII)</i>	<i>4.879.659 €</i>	<i>1.411.000 €</i>	<i>-71,08%</i>
<i>feder</i>	<i>2.482.583 €</i>	<i>1.000.000 €</i>	<i>-59,72%</i>
<i>FSE (Gestion Becas Licenciados y FPI)</i>	<i>1.897.076 €</i>	<i>411.000 €</i>	<i>-78,34%</i>
<i>FSE Asesoramiento Internacional</i>	<i>500.000 €</i>		
<i>Actuaciones por intermediación (Cap. VII)</i>	<i>21.530.680 €</i>	<i>37.495.349 €</i>	<i>74,15%</i>
<i>FSE (Dotación becarios Licenciados y FPI)</i>		<i>2.380.298 €</i>	
<i>Autónoma dotación becarios FP</i>		<i>468.000 €</i>	
<i>Autónoma Orden Apoyo empresas</i>	<i>8.040.000 €</i>	<i>7.572.000 €</i>	<i>-5,82%</i>
<i>FEDER (Apoyo empresas)</i>	<i>12.127.634 €</i>	<i>24.700.001 €</i>	<i>103,67%</i>
<i>FSE (Apoyo empresas)</i>	<i>1.363.046 €</i>	<i>2.375.050 €</i>	<i>74,25%</i>
Ingresos	1.000.000 €	1.000.000 €	0,00%
<i>Servicios</i>	<i>1.000.000 €</i>	<i>1.000.000 €</i>	<i>0,00%</i>
TOTAL EXTENDA	45.579.403 €	56.075.413 €	23,03%
TOTAL ENVOLVENTE FINANCIERA	45.579.403 €	56.075.413 €	23,03%

Como puede observarse en el cuadro anterior, la envolvente financiera de Extenda para el año 2014, experimenta un incremento de un 23%. Las variaciones por partida se explican a continuación:

- Las transferencias corrientes disminuyen un 11% con respecto al año 2013, pasando a 16.169.064 €.
- Las transferencias con asignación nominativa disminuyen un 71% debido al cambio procedimiento en la tramitación de las Becas. En el nuevo procedimiento se prevé que Extenda ejerza de entidad colaboradora, manteniendo únicamente la cantidad de 411.000 € procedente de Fondo Social Europeo para la financiación de todos los gastos derivados de la gestión de este programa. La tipología de estos gastos son: cursos de formación de becarios, gastos de viaje por las incorporaciones a los



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>destinos adjudicados, seguros, así como el coste salarial del personal técnico de Extenda que gestiona el programa.</p> <p>En cuanto a la financiación destinada a Promoción Comercial, es decir, para las acciones destinadas a incrementar la presencia de las empresas andaluzas en los mercados internacionales y atraer la presencia de la inversión exterior, se dota de 1.000.000 € disminuyendo casi un 60% con respecto al año 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con respecto a las <i>actuaciones de intermediación</i>, en las que Extenda actuará como entidad colaboradora de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se incrementan un 74%, debido a: <ul style="list-style-type: none"> o tal como ya hemos comentado se modifica el procedimiento de gestión de las Becas para Universitarios equiparándolo al de Becas de FP puesto en marcha en 2013 y por tanto se incorporan en esta partida las dotaciones de los becarios, financiándose desde Fondo Social Europeo la cantidad de 2.380.298 € para la convocatoria 2014 y con autónoma, 468.000 € para hacer frente a la ventanilla 2013 de Becas de FP. o En lo que respecta a las <i>subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el Apoyo a la Internacionalización de la Economía y las Empresas Andaluzas</i> se incrementan las partidas procedentes de Fondos FEDER y FSE un 103% y un 74% respectivamente, pasando a 24,7 millones de € la financiación procedente de FEDER y a 2,37 millones de € de la financiación procedente de FSE. <p>La distribución de la envolvente financiera entre las diferentes actuaciones previstas por Extenda para el año 2014, atendiendo a los objetivos del nuevo Plan de Internacionalización 2014-2020 y que aparecen recogidos en la ficha PAIF 1, es la siguiente:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3																													
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)																															
PREVISIÓN																															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA 2014-2020</th> <th>PRESUPUESTO 2013</th> <th>PRESUPUESTO 2014</th> <th>VARIACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DESARROLLAR OFERTA EXPORTABLE</td> <td>39.363 €</td> <td>28.060 €</td> <td>-29%</td> </tr> <tr> <td>ELIMINAR BARRERAS EMPRESARIALES</td> <td>33.549.859 €</td> <td>43.231.474 €</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>CUALIFICACIÓN PROFESIONALES Y GENERACIÓN EMPLEO</td> <td>4.569.508 €</td> <td>6.770.668 €</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td>CAPTACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CLIENTES EXTRANJEROS</td> <td>5.612.249 €</td> <td>4.444.678 €</td> <td>-21%</td> </tr> <tr> <td>ESTIMULAR LA INTERNACIONALIZACIÓN</td> <td>1.808.424 €</td> <td>1.600.533 €</td> <td>-11%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>45.579.403 €</td> <td>56.075.413 €</td> <td>23%</td> </tr> </tbody> </table>				OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA 2014-2020	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	VARIACIÓN	DESARROLLAR OFERTA EXPORTABLE	39.363 €	28.060 €	-29%	ELIMINAR BARRERAS EMPRESARIALES	33.549.859 €	43.231.474 €	29%	CUALIFICACIÓN PROFESIONALES Y GENERACIÓN EMPLEO	4.569.508 €	6.770.668 €	48%	CAPTACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CLIENTES EXTRANJEROS	5.612.249 €	4.444.678 €	-21%	ESTIMULAR LA INTERNACIONALIZACIÓN	1.808.424 €	1.600.533 €	-11%	TOTAL	45.579.403 €	56.075.413 €	23%
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA 2014-2020	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	VARIACIÓN																												
DESARROLLAR OFERTA EXPORTABLE	39.363 €	28.060 €	-29%																												
ELIMINAR BARRERAS EMPRESARIALES	33.549.859 €	43.231.474 €	29%																												
CUALIFICACIÓN PROFESIONALES Y GENERACIÓN EMPLEO	4.569.508 €	6.770.668 €	48%																												
CAPTACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CLIENTES EXTRANJEROS	5.612.249 €	4.444.678 €	-21%																												
ESTIMULAR LA INTERNACIONALIZACIÓN	1.808.424 €	1.600.533 €	-11%																												
TOTAL	45.579.403 €	56.075.413 €	23%																												
<p>Si tenemos en cuenta los fondos y la estrategia definida en el Marco Estratégico Común 2014-2020, hay que dar prioridad a los gastos que estimulan el crecimiento (investigación, innovación, educación), potencian la cobertura y eficacia de los servicios de empleo y de las políticas activas en el mercado de trabajo y facilitan el acceso de las PYMES a la financiación.</p>																															
<p>Por tanto, Extenda contribuirá, de esta manera, a los siguientes objetivos incluidos dentro del Marco Estratégico Común 2014-2020:</p>																															
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la competitividad de las PYMES <ul style="list-style-type: none"> ○ Facilitando el acceso de las PYMES a la financiación ○ Promoviendo su Internacionalización • Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral, garantizando una integración laboral de los jóvenes. 																															



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
<u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</u>			
<p>El presupuesto de explotación de Extenda para el año 2014 asciende a la cantidad de 18.580.064 € lo que supone una disminución de un 22,69% en relación al año 2013 tal y como se refleja en el siguiente cuadro:</p>			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: INGRESOS			
	2013	2014	% PPTO. INICIAL
Transferencias/Subvenciones	23.048.723 €	17.580.064 €	-23,73%
<i>Transferencias Corrientes (Cap. IV)</i>	18.169.064 €	16.169.064 €	-11,01%
<i>Transferencias con asignación nominativa (Cap. VII)</i>	4.879.659 €	1.411.000 €	-71,08%
<i>feder</i>	2.482.583 €	1.000.000 €	-59,72%
<i>FSE (Gestion Becas Licenciados y FPI)</i>	1.897.076 €	411.000 €	-78,34%
<i>FSE Asesoramiento Internacional</i>	500.000 €		
Ingresos	985.000 €	1.000.000 €	1,52%
<i>Servicios</i>	985.000 €	1.000.000 €	1,52%
TOTAL EXTENDA	24.033.723 €	18.580.064 €	-22,69%
<p>Esta disminución en el presupuesto 2014 tiene su origen, en lo anteriormente expuesto; es decir, cambio en el procedimiento de tramitación del Programa de Becas de Internacionalización para universitarios en el que Extenda pasará a actuar como entidad colaboradora al igual que con la becas de técnicos superiores de formación profesional. Asimismo, disminuye en casi 1,5 millones de €, la financiación destinada a acciones de promoción destinadas a incrementar la presencia de las empresas andaluzas en los mercados internacionales y atraer la presencia de la inversión exterior ya que Extenda cuanta con financiación FEDER</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3		
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
<p>de la anualidad 2013 cuyo período de ejecución finaliza el 31 de diciembre de 2015.</p> <p>Asimismo, se incorporan dotaciones para financiar los gastos derivados del programa de Becas de Internacionalización, correspondiente a la formación de los becarios, los desplazamientos a sus destinos correspondientes, seguros y el coste del personal que gestiona este programa por un importe de 411.000 €, financiada a través del Fondo Social Europeo.</p> <p>En cuanto a los ingresos propios previstos para el año 2014, aquellos procedentes de acciones financiadas con Fondos FEDER irán destinados a compensar el coste de las mismas. En caso de obtener ingresos procedentes de otro tipo de acciones no cofinanciadas, se estudiará la posibilidad de destinar parte de los mismos a la reposición de inmovilizado.</p>			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: GASTOS			
	2013	2014	Δ 2014/2013
PERSONAL	3.300.000 €	3.135.000 €	-5,00%
GASTO DE EXPLOTACION	20.733.723 €	15.445.064 €	-25,51%
TOTAL	24.033.723 €	18.580.064 €	-22,69%
<p>Esta disminución de casi un 23% en el presupuesto de Extenda tiene su mayor repercusión en el gasto procedente de la actividad de la empresa (casi un 26%), motivado por cambio en el procedimiento de tramitación del Programa de Becas de Internacionalización para universitarios y por disminuir la financiación destinada a acciones de promoción exterior, y por otra parte en la disminución en el gasto de personal en un 5%.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
MEMORIA DE SEGUIMIENTO 2012					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					
<p>La liquidación del presupuesto de explotación de Extenda en el año 2012 asciende a la cantidad de 21.102.460,8 €, lo que supone un 6% superior a lo presupuestado inicialmente, frente a un 13,84 % que resultó en el año 2011.</p> <p>Por otra parte, durante el año 2012, se han llevado a cabo ajustes de no disponibilidad por importe de 1.883.754,55 €, así como incrementos presupuestarios en determinados programas europeos por importe de 4.985.000 y un ajuste a la baja en nuestra previsión de ingresos propios de 500.000 €.</p> <p>Teniendo en cuenta estas variaciones, la ejecución final ha supuesto un 93,41% sobre el presupuesto modificado. Esta ejecución sobre el presupuesto modificado no alcanza el 100% debido a que las dotaciones de los Programas Becas-Extenda y Consultoría Internacional procedentes de FSE abarcan un período de ejecución superior a la anualidad 2012 y por tanto se seguirán ejecutando a lo largo del ejercicio 2013.</p>					
INGRESOS					
CONCEPTOS	PPTO. INICIAL 2012	PRESUPUESTO MODIFICADO 2012	EJECUCION 2012	% PPTO. INICIAL	% PPTO. MODIFICADO
Transferencias	18.389.175 €	21.590.420 €	20.061.167 €	92,82%	93%
Corrientes	1.878.103 €	1.869.003 €	1.869.003 €	100,00%	100,00%
Capital	16.511.072 €	19.721.417 €	18.192.164 €	92,32%	92,3%
Transferencia de Financiación	13.371.461 €	11.648.806 €	11.706.000 €	101,13%	101,2%
Fidej	490.538 €	490.538 €	812.119 €	165,56%	165,6%
FSE (Becas)	1.297.077 €	6.382.077 €	4.951.180 €	77,61%	77,6%
Consultoría Internacional	500.000 €	1.000.000 €	537.359 €	53,75%	53,8%
Programa IIC, Empleos	400.000 €	400.000 €		0,00%	0,0%
Recurso Pájaros			301.140 €		
Ingresos	1.500.000 €	1.000.000 €	1.041.293 €	104,13%	104,1%
Servicios y otros Ingresos	1.500.000 €	1.000.000 €	1.041.293 €	104,13%	104,1%
TOTAL	19.889.175 €	22.590.420 €	21.102.460,8 €	106,10%	93,4%
<p>La liquidación del presupuesto de explotación presenta resultado cero ya que Extenda contabiliza las transferencias que recibe de la Junta de Andalucía conforme se va produciendo el gasto en acciones.</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">Dentro del presupuesto de explotación, la justificación de la evolución de las partidas más significativas es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importe de la cifra de negocios: como hemos explicado anteriormente, Extenda ajustó a la baja la previsión de ingresos en 500.000 €. Esta bajada estaba motivada por la publicación de la Orden de 27 de julio de 2011 por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el apoyo de la internacionalización de la economía y de las empresas andaluzas, canalizándose parte de los servicios de Extenda a través de la misma y por tanto disminuyendo el ingresos por servicio procedentes de estos. Se ha conseguido un volumen de facturación a empresas de 967.984,17 € lo que supone un 103% de ejecución sobre el presupuesto ya modificado. • Otros ingresos de explotación: El importe de este epígrafe asciende a la cantidad de 20.071.861 € distribuidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Subvenciones y Otras Transferencias: 6.606.156 € procedentes de Fondos Europeos, que han sido imputados a los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio Extenda Becas de Internacionalización financiado a través de Fondo Social Europeo, por un importe total de 4.795.899, distribuidos entre las convocatorias vigentes durante el año 2012. Dentro de este programa destaca la convocatoria 2011-2014 que cuenta con un número de 120 becarios distribuidos por las diferentes Oficinas de Promoción de Negocios y Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España de diferentes países. Esto supone triplicar el número de becas de Internacionalización, consiguiendo responder a la demanda de las empresas andaluzas de jóvenes con formación en internacionalización y consiguiendo a su vez un alto grado de inserción laboral de los mismos. Para poder llevar a 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>cabo esta ampliación, Extenda ha contado con una ampliación presupuestaria para esta convocatoria de 4.200.000 €.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asimismo, a través de la anterior Consejería de Empleo, hoy integrada en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo se han financiado con fondos procedentes de Fondo Social Europeo cursos de formación en materia de internacionalización para personas empleadas y para desempleados, reconociendo así la formación de los trabajadores como una de las políticas que mejor pueden contribuir a la consecución de los objetivos de empleo incluido en el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013. Durante el año 2012 se han realizado 7 cursos, cuatro para empleados y tres para desempleados con un importe financiado de 157.238 €. ▪ Otro programa que también se está financiando con Fondo Social Europeo, es el de Consultoría Internacional, a través del cual, las empresas pueden innovar en sus estrategias empresariales iniciando un proceso de internacionalización. De manera adicional, la participación en el servicio supone un aprendizaje en la empresa que le permite renovar y actualizar de manera autónoma el plan de internacionalización. Durante el año 2012 se han financiado servicios de consultoría por un importe de 537.759 €, beneficiándose un total de 156 empresas. Para el año 2012, este programa contó con una dotación presupuestaria adicional de 500.000 € a los inicialmente presupuestados. ▪ Por otro lado, se han financiado con Fondos FEDER, acciones de promoción, destinadas a facilitar el acceso de los bienes y servicios andaluces a los mercados internacionales y también aumentar y cualificar el posicionamiento de los mismos en los países en los que ya 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>están presentes, con cargo al Programa Operativo Integrado de Andalucía por importe de 790.959 €, de los cuales 314.581 € corresponde a la anualidad 2011 cuyo período de ejecución abarcaba hasta el 30 de noviembre de 2012, (mediante Resolución de 16 de octubre de 2011, modificando la de 2 de agosto de 2011) y el resto 476.378 al presupuesto 2012 que finaliza su ejecución el 30 de noviembre de 2013 según consta en la Resolución de 5 de junio de 2012 por la que se resuelve la transferencia con asignación nominativa financiada con fondos europeos. Asimismo, y con cargo a Fondos FEDER, se financian los gastos correspondientes a la Asistencia Técnica del Secretariado Técnico Conjunto. del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2007-2013 por importe de 303.140 €.</p> <p>En resumen, la financiación del presupuesto de explotación con Subvenciones procedentes de Fondos de la Unión Europea representa el 31,30% del total, frente al 11,13% que representó en el año 2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> o En cuanto a las transferencias de financiación se han aplicado 13.455.011 € correspondiendo <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.669.003 €, a transferencias de financiación de explotación una vez contabilizada el ajuste de no disponibilidad practicada de 209.100 €. ▪ 11.786.008 € corresponden a transferencias de financiación de capital destinadas a financiar el gasto de los servicios de Extenda, incluyendo el remanente del ejercicio 2011 que ascendió a 207.045 € (ejecutado al 100% en el ejercicio 2012). <p>Por tanto, quedaría como remanente para el ejercicio 2013 la cantidad de 69.843 €, es decir, un 0,6% de dichas transferencias y están comprometidos para la siguiente</p> 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4					
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">anualidad del Seguimiento del Programa de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE) que se ejecuta en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras y El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio</p>						
GASTOS						
CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2012	PREVISION EJECUCION 31/12/2012	% PPTO. INICIAL	% PPTO. ACTUALIZADO	
PERSONAL	3.515.000 €	3.300.000 €	3.276.060 €	93,20%	99,27%	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.008.000 €	1.008.000 €	1.006.816 €	99,88%	99,88%	
GASTOS EN PROGRAMAS	15.366.175 €	18.282.420 €	16.819.585 €	109,46%	92,05%	
TOTAL	19.889.175 €	22.590.420 €	21.102.460,8 €	106,10%	93,41%	
<ul style="list-style-type: none"> Gastos de Personal: Extenda disminuyó la partida de gastos de personal de la empresa (pasó de 3.515.000 a 3.300.000 €) en cumplimiento del Decreto Ley 1/2012, de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía. El coste total de personal de Extenda en el año 2012 asciende a 3.276.060,3, lo que supone un 99.27% del presupuesto modificado. Así mismo, Extenda contabiliza en esta cuenta, gastos de personal financiados con cargo a otros programas tal y como se detalla en la tabla siguiente; en la misma puede verse que la ejecución total de personal de Extenda más el resto, asciende a 3.771.854 €. 						
GASTO DE PERSONAL						
CONCEPTOS	EXTENDA	PROGRAMA DE BECAROS	PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZO	FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	CONSULTORIA INTERNACIONAL	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS	2.523.779,35	35.496,98	199.751,58	21.332,68	87.556,27	3.847.916,84
SEGURIDAD SOCIAL	752.280,96	78.207,51	66.113,63	4.213,82	23.121,73	923.937,65
TOTAL	3.276.060,31	113.704,49	265.865,19	25.546,50	90.678,00	3.771.854,49
<p style="text-align: center;">Así, el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores financiado con fondos FEDER, soporta un 7% de los gastos</p>						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>de personal y se aplican a la Asistencia Técnica del Secretariado Técnico Conjunto. Por otra parte el Fondo Social Europeo financia parte del coste del personal dedicado a la ejecución del Programa Becas para la Internacionalización en sus convocatorias vivas, es decir, 2009-2012, 2010-2013 y 2011-2014, así como del personal destinado a Consultoría Internacional y a la Formación Profesional para el empleo. Esto hace un total de 229.929 € y supone en 6% sobre el gasto de personal. Por tanto, a través de Fondo Social Europeo se ha financiado un total de 495.794 €, lo que supone algo más de un 13% del gasto total de personal. Como podemos observar, en el programa de becarios, cabe destacar que, a raíz del Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre con el que se regula la inclusión en la Seguridad Social de los participantes en programas de formación, los mismos comenzaron a cotizar por contingencias comunes en la Seguridad Social. Extenda ha asumido el alta de todos los becarios afectados así como el abono de sus respectivas cuotas. De ahí, el mayor coste en Seguridad Social en este programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otros gastos de Explotación: Recoge el gasto de los programas de acciones de promoción, con una ejecución de 15.796.172 €, lo que supone una ejecución de un 83% sobre el presupuesto ampliado con las incorporaciones procedentes de Fondo Social Europeo para la convocatoria de Becas 2011-2014 y para el programa de Consultoría Internacional. • Amortizaciones: Las dotaciones a la amortización del inmovilizado han ascendido a la cantidad 226.828 lo que supone un 91% sobre lo presupuestado. Extenda durante el año 2012 sigue apostando por la política de renting en equipos informáticos, por tanto no pasan a ser inventariados. Las inversiones realizadas durante el año 2012, han consistido en inversiones relacionadas con la página web de la Sociedad y con la instalación de un sistema integral de gestión que facilite el acceso de los usuarios así como la gestión de los recursos de la Administración puestos a su disposición en materia de internacionalización. Todo ello se ha financiado con FEDER. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En la cuenta de Pérdidas y Ganancias se ha reflejado una baja de inmovilizado correspondiente a la cancelación del proyecto de implantación de un programa de gestión integral. Las modificaciones orgánicas y funcionales que se produjeron en Extenda en el año 2011 y 2012 motivaron que muchos de los desarrollos y parametrizaciones realizados quedaran inservibles y tuvieran que ser modificados, debiendo volver a ser diseñados y construidos con carácter previo a su entrada en producción. Se trataban de funcionalidades críticas imprescindibles para la puesta en marcha futura del sistema <p>Para poder proceder a la construcción de estas nuevas funcionalidades y necesidades identificadas para cada uno de los Módulos y no desarrolladas era necesario dotar de cobertura económica a la futura puesta en producción del sistema. Las restricciones presupuestarias a las que se vio sometida Extenda imposibilitaron la convocatoria de este hecho.</p>	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
<p>El presupuesto de Capital de Extenda para el ejercicio 2012, incluía dos nuevas actuaciones a financiar a través del Programa Operativo FEDER 2007-2013. Estas actuaciones eran:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, adaptación y mantenimiento de software y hardware para un sistema integral de gestión que facilite al acceso de los usuarios así como la gestión de los recursos de la Administración a su disposición en materia de Internacionalización. • En el ámbito de la estrategia digital económica-financiera se iba a desarrollar la implementación de un sistema integral de gestión que permita la conexión con los sistemas de gestión de la Junta de Andalucía 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>En cuanto a la Adquisición, adaptación y mantenimiento de software y hardware para un sistema integral de gestión que facilite al acceso de los usuarios así como la gestión de los recursos de la Administración a su disposición en materia de Internacionalización, EXTENDA, profundizando en la ejecución de actuaciones y proyectos de modernización, necesita automatizar, simplificar y unificar los procesos que le son propios en el desarrollo de sus competencias. Para ello es imprescindible incorporar las herramientas de Administración Electrónica necesarias para la agilización administrativa y la mejora de la atención a la ciudadanía y empresas.</p> <p>Esta solución, se ha pensado para recoger los procesos de alta de datos de empresas y la concesión, gestión y liquidación de las Subvenciones para el apoyo a la Internacionalización de la Economía y las Empresas Andaluzas (conforme a lo establecido en la Orden de 27 de julio de 2011, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el apoyo a la internacionalización de la economía y las empresas andaluzas, en adelante Orden de 27 de julio de 2011, modificada por la Orden de 17 de octubre de 2012, y convocada por Resolución de la Secretaría General de Economía, de 16 de febrero de 2012)</p> <p>Para ello, se han realizado adquisiciones en hardware por importe de 53.401 € y en el Análisis, Diseño, Construcción, Implantación, Formación y Puesta en Marcha de la Oficina Virtual 99.900 €, financiado con el Programa Operativo FEDER 2007-2013.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

Empresa: A41147596 Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Ejercicio: 2014

PAIF1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	DESARROLLAR OFERTA EXPORTABLE (PDP 175)	Nº ESTUDIOS	28.059,84	12	2.338,32	0,00	0	0,00	0	0,00	0
2	ELIMINAR BARRERAS EMPRESARIALES (PDP 175)	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	42.231.473,98	2.840	14.870,24	26.617.601,00	0	23.290.401,00	0	0	0
3	CUALIFICACIÓN PROFESIONALES Y GENERACIÓN DE EMPLEO (PDP 175)	Nº BECAS	6.770.667,98	150	45.137,79	4.507.477,00	0	3.944.043,00	0	0	0
4	CAPTACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CLIENTES EXTRANJEROS (PDP 175)	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	4.444.678,12	550	8.081,23	0,00	0	0,00	0	0	0
5	ESTIMULAR LA INTERNACIONALIZACIÓN (PDP 175)	Nº INTERACCIONES ON LINE	1.600.553,08	300.000	5,34	0,00	0	0,00	0	0	0
6	ELIMINAR BARRERAS EMPRESARIALES	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	1.000.000,00	600	1.666,67	0,00	0	0,00	0	0	0
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			56.075.413,00			31.125.078,00				27.234.444,00	

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
 (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar**

Empresa: A41147596 Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)
Ejercicio: 2014

PAIF 1-1

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	POTENCIACIÓN SECTORES PRIORITARIOS	Nº ESTUDIOS	28.059,84	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	DESARROLLAR LA INNOVACIÓN	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	78.567,54	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	POSIBILITAR DESARROLLO PLANES INTL EMPRESAS	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	38.968.406,80	1.700,00	25.587.809,00	0,00	22.389.333,00	0,00
2	PROMOVER LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	2.005.986,50	50,00	1.029.792,00	0,00	901.068,00	0,00
2	PROPORCIONAR ASESORAMIENTO	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	1.178.515,14	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	DOTACIÓN DE BERRHS CUALIFICADOS	Nº BECAS	4.143.666,24	100,00	2.953.441,00	0,00	2.584.262,00	0,00
3	FORMACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN	Nº BECAS	2.627.011,74	50,00	1.554.036,00	0,00	1.359.781,00	0,00
4	CAPTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN IDE	Nº EMPRESAS EXTRANJERAS	561.196,73	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	DETECCIÓN OPORTUNIDADES EXTRANJERO. MULTILAT	Nº OPORTUNIDADES	67.343,61	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES PARA COMERCIALIZACIÓN	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	3.816.137,78	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	INFORMACIÓN SECTOR EXTERIOR ANDALUZ	Nº VISITAS A LA WEB	927.097,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	PARTICIPACIÓN	Nº INTERACCIONES ON LINE	673.436,08	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	POSIBILITAR DESARROLLO PLANES INTL EMPRESAS	Nº EMPRESAS PARTICIPANTES	1.000.000,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales			56.075.413,00		31.125.078,00		27.234.444,00	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.11.00.01.00.440.66.72C	16.169.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	16.169.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a1) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN						
PROMOVER LA COOPERACION EMPRESARIAL(62-64-66)	718.746,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POTENCIACION SECTORES PRIORITARIOS (62-64-66)	28.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSIBILITAR PLANES INTERNAC. EMPRESAS(62-64-66)	6.983.646,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUALIFICACION PROF. GENERACION EMPLEO(62-64-66)	1.136.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INFORMACION SECTOR EXTERIOR ANDALUZ (62-64-66)	927.097,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IDENTIFICACION CLIENTES PARA COMERCIALIZ.(62-64-66)	3.816.137,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DETECCION OPORTUNIDADES EXTRANJERO, MULT	67.344,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESARROLLAR LA INNOVACION (62-64-66)	78.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPTACION Y CONSOLIDACION IDE.(62-64-66)	561.197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPORCIONAR ASESORAMIENTO (62-64-66)	1.178.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PARTICIPACION INSTITUCIONAL Y USUARIOS(62-64-66)	673.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	16.169.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014 Importe	Ejercicio 2015 Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL						
Total (C)	0,00		0,00		0,00	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
Total (D)	0,00		0,00		0,00	
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00		0,00	

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
01.11.00.16.00.740.02.72C	411.000,00	328.800,00	287.700,00			
01.11.00.17.00.740.01.72C	1.000.000,00	800.000,00	700.000,00			
Total (C)	1.411.000,00	1.128.800,00	987.700,00			
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
DOTACION DE RR.HH CUALIFICADOS (62-64-66)	123.300,00	98.640,00	86.310,00			
POSIBILITAR DESARROLL.PLANES.INT.EMP (62. 64 y 66)	1.000.000,00	800.000,00	700.000,00			
FORMACION EN INTERNACIONALIZACION(62.64-66)	287.700,00	230.160,00	201.390,00			
Total (D)	1.411.000,00	1.128.800,00	987.700,00			
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00			

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A)						
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B)						
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe		Importe		Importe	
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR						
01.11.00.17.00.773.48.72C	24.700.001,00	19.760.000,00	17.290.000,00			
01.11.00.01.00.783.47.72C	468.000,00	374.400,00	327.600,00			
01.11.00.01.00.783.48.72C	1.000.000,00	800.000,00	700.000,00			
01.11.00.01.00.773.48.72C	6.572.000,00	5.257.600,00	4.600.400,00			
01.11.00.16.00.782.02.72C	2.380.298,00	1.904.238,00	1.666.209,00			
01.11.00.16.00.773.48.72C	2.375.050,00	1.900.040,00	1.662.535,00			
Total (C)	37.495.349,00	29.996.278,00	26.246.744,00			
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR						
DOTACION RRHH CUALIFICADOS (62-64-66)	3.568.504,00	2.854.803,00	2.497.953,00			
POSIBILITAR DESRR.PLANES INT.EMP(62-64-66)	30.984.761,00	24.787.809,00	21.689.333,00			
PROMOVER LA COOPERACION EMPRESARIAL(62-64-66)	1.287.240,00	1.029.792,00	901.068,00			
FORMACION EN INTERNACIONALIZACION(62-64-66)	1.654.844,00	1.323.874,00	1.158.390,00			
Total (D)	37.495.349,00	29.996.278,00	26.246.744,00			
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00			

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.